

Banderas: ondeando al viento con nobleza y pasión

La evolución de estos emblemas es un reflejo de la historia, la cultura y la identidad de los pueblos y naciones. La chilena tiene similitudes con las de otros países. Además, hay pabellones de pueblos originarios y de ciudades vigentes desde la Colonia.

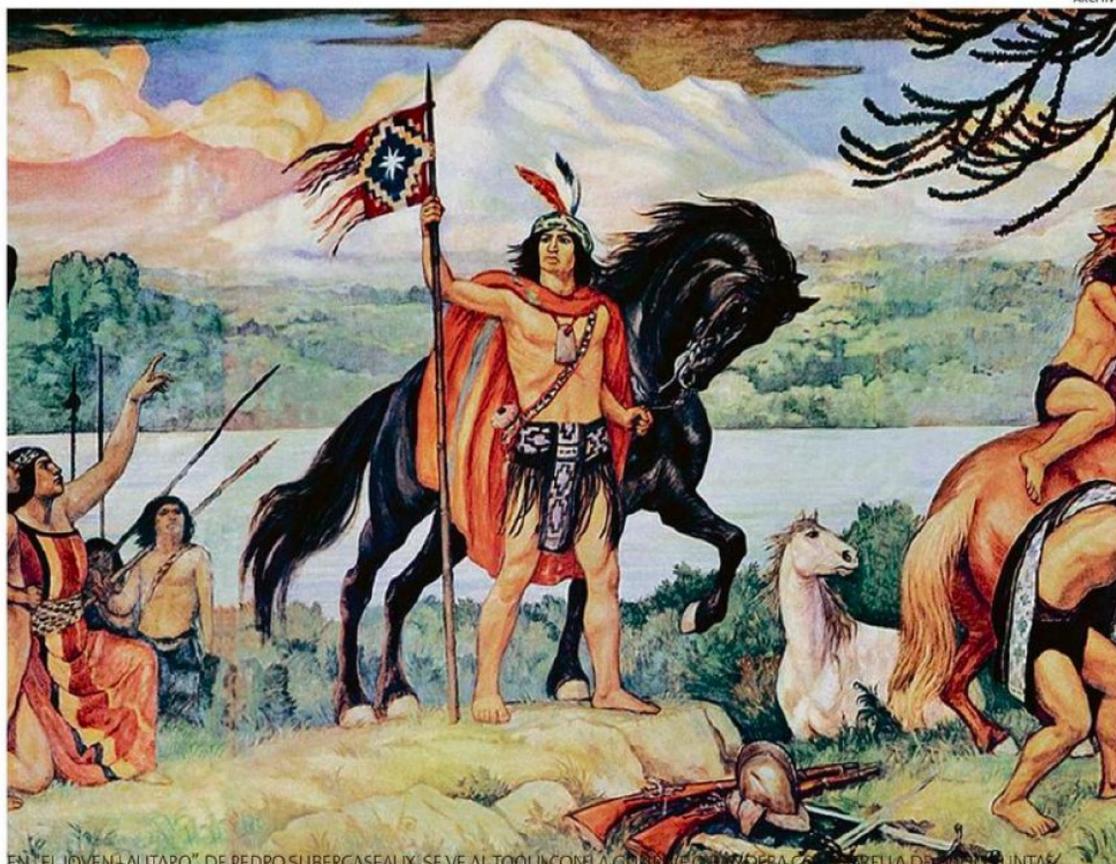
Juan Guillermo Prado
La Estrella de Valparaíso

Por un decreto promulgado el 1 de julio de 1974, hace medio siglo, se declaró el 9 de julio como Día de la Bandera Nacional, fecha que coincide con la gesta heroica de 77 jóvenes soldados que murieron defendiendo el pabellón patrio en la batalla de la Concepción, cuando ya finalizaba la Guerra del Pacífico en 1882.

Nuestra bandera, conocida como la Estrella Solitaria, se instauró el año 1817 durante el gobierno del Libertador Bernardo O'Higgins y curiosamente existen o han existido pabellones patrios muy similares a nuestra bandera. Para salir de dudas entrevistamos a Steffan Giadach Axt, presidente de la Corporación Nacional de Vexilología de Chile, disciplina dedicada al estudio de las banderas.

-¿Qué nos puede decir de aquellas banderas similares al pabellón patrio?

-En principio, es conocida la relación entre la bandera de Chile y la de Texas, en Estados Unidos, en donde existen varios mitos sobre el origen, siendo uno de los más difundidos el hecho de que producto de los chilenos que acudieron a la denominada Fiebre del Oro, en el siglo XIX, habrían llevado consigo la bandera nacional y que por lo mismo pudo ser la referencia de la bandera texana. Entre este mito, también se agrega que la esposa del presidente de Texas, al ser chilena, podría haber influido en la creación de la bandera del estado en 1839. Junto a lo



EN "EL JOVEN LAUTARO", DE PEDRO SUBERCASEAUX, SE VE AL TOQUÍN CON LA GUÑELVE COMO BANDERA CON LA ESTRELLA DE CINCO PUNTAS.



PRIMITIVA BANDERA DE CUBA, DEL AÑO 1868, SIMILAR A LA DE CHILE, CON LOS COLORES INVERTIDOS.

anterior, durante el siglo XIX bajo el contexto de la Guerra contra España en 1865, el gobierno chileno envía como agente diplomático a Estados Unidos a Benjamín Vicuña Mackenna con la misión de generar lazos y apoyo para la independencia de Cuba en desmedro de España. Es por ello que una vez llegado a Estados Unidos se puso en contacto

con líderes independentistas de Cuba y Puerto Rico por lo que se cree. Ambos emblemas tienen los colores blanco, azul y rojo y usan la estrella de cinco puntas. En el denominado Grito de Yara, que dio inicio al proceso emancipador de Cuba, en 1868, se utilizó una bandera similar a la chilena, pero con los colores invertidos.



STEFFAN GIADACH AXT ES EXPERTO EN BANDERAS.

-¿Los pueblos originarios tenían banderas o símbolos que los identificarán?

-Uno de los registros más antiguos que se conoce del uso de una bandera por parte de un pueblo originario en Chile es el de la Guñelve o conocida también como bandera del pueblo mapuche tras

su uso en la Batalla de Quilacura, el 11 de febrero de 1546 en las cercanías del río Bío Bío. Como registro del enfrentamiento es que puede verse una bandera en cuyo centro carga como símbolo la Guñelve o estrella de ocho puntas característica del pueblo mapuche. Avanzando en



el tiempo, las fuentes también nos remontan al uso de la bandera Rapanui en 1880 producto del contacto entre Chile y los Rapanui que ya ocupaban una bandera blanca en cuyo centro cargaban la imagen de un Reimiro, símbolo que ostentaban los Ariki o gobernantes de la isla. Muy antigua es la bandera Wiphala, del pueblo aymara y otras más modernas como los emblemas del pueblo chango, de la comunidad afrodescendiente y el Wenufoye cuyo diseño surgió tras un concurso realizado en 1992, por el Consejo de Todas las Tierras, y que buscaba representar al pueblo mapuche.

-¿Hay banderas de ciudades vigentes de tiempos coloniales en Chile?

-La bandera de la ciudad de Valdivia es una de las que se puede rastrear su uso como tal desde los tiempos coloniales. En principio, nos debemos remontar al año 1552, con la fundación de la ciudad en marcha, se evidencia un escudo diseñado por los fundadores y aprobado por cédula real gracias al rey Carlos V. En dicho documento se establecen las características del escudo y es ahí donde ya se aprecia la existencia de una bandera, gracias a la descripción que señala las características del escudo: "que hay en él, un río y una ciudad de plata, que está asentada sobre el mismo río y encima de una torre de la misma ciudad, una bandera blanca con una cruz roja y por orla de dicho escudo siete hojas verdes, verde de higuera, en campo de oro".